Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

Asunción, 7 de mayo de 2020.

VISTO: El Memorándum CAC N° 233/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad ejecutora de Programas y Proyectos, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mencionado Memorándum se remite el Proyecto de Resolución "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673."

Que, por Nota TES ING. N° 01/2020, de fecha 05 de mayo de 2020, la firma TES Ingeniería, solicita a la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, lo siguiente: *"Analizando la situación y necesidad de la obra, presentamos la propuesta de las Modificaciones para la Planilla Final de Montos, para el visto bueno y la aprobación, de esta forma para finalizar y entregar la obra a término."*

Que, por Memorándum A.V.C. N° 30/2020, de fecha 06 de mayo de 2020, la Fiscal de Obra del Contrato N° 04, Colegio Nacional María Auxiliadora, Distrito de Capiibary, Departamento de San Pedro, Arqta. Aurora Vera, remite a la Coordinación de Proyectos de Infraestructura la solicitud de exclusión de tres (3) rubros y aumento de un (1) rubro contratado a fin de obtener la planilla final del Colegio Nacional Ma. Auxiliadora. Asimismo señala que la misma ha procedido al análisis y aprueba las modificaciones., consolidando en una única Planilla Final las modificaciones correspondientes.

Que, por Memorándum C.P.I N° 513/2020, de fecha 06 de mayo de 2020, la Coordinación de Proyectos de Infraestructura remite a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones las documentaciones que hacen relación al pedido en cuestión, solicitando la prosecución de los trámites respectivos.

Que, por Memorándum UEPP N° 151/2020 remitido a la Dirección General de Auditoría Interna se solicita Dictamen para el Convenio Modificatorio de Obras Públicas al CONTRATO N° 04/2019; suscripto con la empresa TES INGENIERÍA.

Que, en el Dictamen DGAI N° 006/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 de la Dirección General de Auditoria Interna, se menciona cuanto sigue: … *"Considerando, que la compensación de rubros no representa variación de montos, que la misma se encuentra aprobada por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y que no se han modificado los precios unitarios ni plazo de ejecución de obras; esta Dirección General, recomienda la firma de la Adenda al Contrato N° 04/2019, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 62."*

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595 21) 452 .380/2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 62 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS" establece: "*...En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato...*" y demás concordantes;

Que, por Decreto N° 6833 del 28 de febrero de 2017, fue creada la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS;

Que, por Resolución N° 5.399 del 29 de abril de 2019, fue designado al Sr. ALEJANDRO LEÓN DUARTE LÓPEZ, con Cédula de Identidad N° 1.093.404, como COORDINADOR GENERAL INTERINO de la UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, dependiente de la máxima autoridad ministerial

Que, el Inciso 2° de la Resolución del MEC N° 6011 del 04 de Abril del 2017, transcripta dispone: "AUTORIZAR al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP), a representar al Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos detallados en el apartado precedente, mediante la suscripción de los siguientes documentos: ..."Resoluciones correspondientes a procesos de Contrataciones Públicas, enmarcadas en las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y sus modificaciones y demás disposiciones vigentes en la materia;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL COORDINADOR GENERAL INTERINO

RESUELVE:

1° AUTORIZAR la modificación de rubros al Contrato N° 04/2019 suscripto con la empresa TES INGENIERÍA, del Llamado a Contratación por La Vía de la Excepción N° 01/2019 "Construcción, Ampliación Y Reparación del Colegio Nacional María Auxiliadora – Distrito De Capiibary – Departamento se San

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595 21) 452 .380/2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

R E S O L U C I Ó N UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

Pedro" – Segundo Llamado - ID N° 342.673, de conformidad a las planillas individualizadas en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

2° FACULTAR a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos de este Ministerio, la suscripción de la adenda correspondiente y a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3° COMUNICAR y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

ECON. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyecto

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Asunción - Paraguay

Tel: (595 21) 452 .380/2

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

ANEXO I

N°	RUBRO	MONTO CONTRATO	ADICIONAL ADENDA	ADENDA	INCIDENCIA
	COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA				
1	Laboratorio de 7,2 x 7,2 m con pilotes y vigas de fundación.	119.093.750	-151.914	118.941.836	
2	SS.HH. de 4,40 x 6,15 m con pilotes y vigas de fundación.	88.031.887	2.271.914	90.303.801	
3	(obrador; vallado; cartel de obra).	4.336.000	0	4.336.000	
4	Caminero.	10.682.280	0	10.682.280	
5	Alimentación externa del Tablero Principal a la acometida.	5.704.000	0	5.704.000	
6	Extensión de la cañería de agua corriente de 1? con accesorios.	1.755.200	0	1.755.200	
7	Pilastra para medidor de ANDE c/ puesto de medición.	2.120.000	-2.120.000	0	
8	Registro Eléctrico de 0,20 x 0,20 m.	528.000	0	528.000	
		232.251.118	**0**	**232.251.118**	**0.00%**

COORDINACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA- UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 1/ 2019- CONTRATO N° 04/ 2019-

CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DEL COLEGIO NACIONAL " MARIA AUXILIADORA" DISTRITO- DE CAPIIBARY- DEPARTAMENTO : SAN PEDRO- EMPRESA : TES INGENIERIA -FISCAL DE OBRAS: Arq. Aurora Vera Cardenas

LABORATORIO DE 7,20 X 7,20 Con Pilotines y Vigas de Fundación			INVERSION PREVISTA				MODIFICACION DE CONVENIO MODIF.(ADENDA)			
Ítem	Código Catálogo 72131601-001	RUBROS	Unidad de Medida	Cantidad ADJUDICADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- MONTO CONTRACTUAL	Cantidad ADENDADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- Con ADENDA	PLANILLA FINAL
1		Preparación de la obra								
1.1		Limpieza y preparación del terreno	M2	76	4.746	360.696	0	4.746	0	360.696
1.2		Replanteo	M2	76	2.703	205.428	0	2.703	0	205.428
2		Estructura de H° A°								
2.1		Vigas y dado de H° A°	M3	1.26	2.149.800	2.708.748	0	2.149.800	0	2.708.748
2.2		Encadenados de H° A° - superior	M3	1.28	1.703.000	2.179.840	0	1.703.000	0	2.179.840
2.3		Loseta sobre puerta de acceso	Gl	1	339.520	339.520	0	339.520	0	339.520
3		Muros de nivelación								
3.1		De 0,45 cm.	M2	8.7	165.700	1.441.590	0	165.700	0	1.441.590
3.2		De 0,30 cm.	M2	2.7	133.150	359.505	0	133.150	0	359.505
3.3		De 0,60 cm. para pilares	M2	0.6	200.220	120.132	0	200.220	0	120.132
4		Relleno y apisonado de interiores								
4.1		Relleno y apisonado de interiores	M3	27	104.654	2.825.658	0	104.654	0	2.825.658

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Asunción - Paraguay
Tel: (595 21) 452 380/2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP * Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

5		Aislación asfaltica								
5.1		De paredes	M2	9.25	39.900	369.075	0	39.900	0	369.075
6		Muros de elevacion								
6.1		De 0,15 para revocar	M2	4.6	105.450	485.070	0	105.450	0	485.070
6.2		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes prensados	M2	57.84	163.700	9.468.408	0	163.700	0	9.468.408
6.3		De 0,30 para revocar	M2	17.2	149.870	2.577.764	0	149.870	0	2.577.764
6.4		Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	25.2	20.580	518.616	0	20.580	0	518.616
7		Pilares								
7.1		De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	8.4	111.510	936.684	-8.40	111.510	-936.684	0
7.2		De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos comunes prensados	Metro lineal	6.6	129.690	855.954	0	129.690	0	855.954
8		Techo								
8.1		Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	M2	101.5	210.430	21.358.645	0	210.430	0	21.358.645
9		Revoque								
9.1		De paredes interior y exterior a una capa	M2	56	23.598	1.321.488	0	23.598	0	1.321.488
9.2		De pilares 0,30 x 0,30 cm.	Metro lineal	8.4	32.052	269.237	-8.4	32.052	-269.237	0
9.3		De viga cumbrera y galeria de H° A°	M2	13.4	29.810	399.454	0	29.810	0	399.454
10		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.								
10.1		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	67	27.207	1.822.869	0	27.207	0	1.822.869
11		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.								
11.1		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	67	123.008	8.241.536	0	123.008	0	8.241.536
12		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.								
12.1		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	36	35.055	1.261.980	0	35.055	0	1.261.980
13		Aberturas metálicas								
13.1		Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.062.486	1.062.486	0	1.062.486	0	1.062.486
13.2		Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 cms.	M2	17.64	255.136	4.500.599	0	255.136	0	4.500.599
14		Alfeizar de ventanas								
14.1		De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	22.26	28.700	638.862	0	28.700	0	638.862
14.2		De ladrillos comunes tipo sardinel	Costo por Mil	6	41.515	249.090	0	41.515	0	249.090
15		Pinturas								
15.1		De paredes a la cal- Base para	M2	66.8	8.240	550.432	0	8.240	0	550.432

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

		Latex (2 manos y lijado)								
15.2		De paredes y pilares revocadas al latex	M2	66.8	10.950	731.460	0	10.950	0	731.460
15.3		De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	M2	11.9	13.120	156.128	0	13.120	0	156.128
15.4		De viga cumbrera y galeria al latex	M2	13.4	10.950	146.730	0	10.950	0	146.730
15.5		De balancines con pintura sintética	M2	17.64	18.900	333.396	0	18.900	0	333.396
15.6		De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	M2	114.84	13.200	1.515.888	0	13.200	0	1.515.888
15.7		De tejuelones con barniz	M2	92	11.208	1.031.136	0	11.208	0	1.031.136
15.8		De puerta metálica con pintura sintética	M2	5.5	18.921	104.066	0	18.921	0	104.066
15.9		De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	60.3	12.330	743.499	0	12.330	0	743.499
15.10		Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	23	8.900	204.700	0	8.900	0	204.700
16		Vidrios dobles de 4 mm.								
16.1		Vidrios dobles de 4 mm.	M2	17.64	109.500	1.931.580	0	109.500	0	1.931.580
17		Desague Pluvial.								
17.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	23	40.876	940.148	0	40.876	0	940.148
18		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso								
18.1		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	21	57.596	1.209.516	18.3	57.596	39.30	2.263.523
19		Instalación electrica								
19.1		Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	46.806	561.672	0	46.806	0	561.672
19.2		Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	46.806	561.672	0	46.806	0	561.672
19.3		Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	46.806	374.448	0	46.806	0	374.448
19.4		Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	12	70.000	840.000	0	70.000	0	840.000
19.5		Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	70.000	420.000	0	70.000	0	420.000
19.6		Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	57.024	456.192	0	57.024	0	456.192
19.7		Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	8	44.118	352.944	0	44.118	0	352.944
19.8		Alimentación de los circuitos de Tomas computadoras	Unidad	36	75.158	2.705.688	0	75.158	0	2.705.688
20		Artefactos electricos								
20.1		Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	6	162.315	973.890	0	162.315	0	973.890
20.2		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	2	109.246	218.492	0	109.246	0	218.492
20.3		Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	336.913	336.913	0	336.913	0	336.913
20.4		Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	245.274	245.274	0	245.274	0	245.274

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

20.5		Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	299.981	299.981	0	299.981	0	299.981
20.6		Ventilador de techo de 56 "	Unidad	4	404.122	1.616.488	0	404.122	0	1.616.488
21		Rampa								
21.1		Rampa	Gl	1	346.134	346.134	0	346.134	0	346.134
22		Mobiliarios								
22.1		Pizarrones	Unidad	1	761.494	761.494	0	761.494	0	761.494
23		RUBRO EXTRAORDINARIO - FUNDACIÓN '								
23.1		Pilotes de H°A° - Diametro 0,30 mts.	Metro lineal	105	235.200	24.696.000	0	235.200	0	24.696.000
23.2		Viga de fundación de H°A° de 0,30 x 0,30 mts.	M3	3.75	1.716.800	6.438.000	0	1.716.800	0	6.438.000
24		Limpieza final								
24.1		Limpieza final	M2	76	5.406	410.856	0	5.406	0	410.856
		TOTAL LABORATORIO				119.093.750				118.941.836
	SS.HH. de 4,40 x 6,15 m Con Pilotes y Vigas de Fundación:		INVERSION PREVISTA				MODIFICACION DE CONVENIO MODIF. (ADENDA)			
2	72131601-001	RUBROS	Unidad de Medida	Cantidad ADJUDICADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- MONTO CONTRACTUAL	Cantidad ADENDADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- Con ADENDA	PLANILLA FINAL
1		Preparación de la obra								
1.1		Limpieza y preparación del terreno	M2	27.1	3.100	84.010	0	3.100	0	84.010
1.2		Replanteo	M2	27.1	2.704	73.278	0	2.704	0	73.278
2		Estructura de H° A°								
2.1		Encadenados de H° A°	Centimetros cubicos	0.95	1.702.900	1.617.755	0	1.702.900	0	1.617.755
3		Muros de nivelación								
3.1		De 0,30 cm	M2	11	133.143	1.464.573	0	133.143	0	1.464.573
4		Relleno y apisonado de interiores								
4.1		Relleno y apisonado de interiores	M3	7.2	104.654	753.506	0	104.654	0	753.506
5		Aislación asfaltica								
5.1		De paredes	M2	5.5	39.864	219.252	0	39.864	0	219.252
6		Muros de elevación								
6.1		De 0,15 para revocar	M2	63	76.777	4.836.951	0	76.777	0	4.836.951
6.2		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	M2	50.64	106.200	5.377.968	0	106.200	0	5.377.968
6.3		c- Envarillado bajo aberturas 2	Metro	15.6		321.048	0		0	321.048

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

		Ø 8 por hilada (2 hiladas)	lineal		20.580			20.580		
7		Techo								
7.1		Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón	M2	43	210.429	9.048.447	0	210.429	0	9.048.447
8		Revoques								
8.1		De paredes interior y exterior a una capa	M2	135	23.598	3.185.730	0	23.598	0	3.185.730
8.2		Moldura lineal en balancines	Metro lineal	20.4	28.610	583.644	0	28.610	0	583.644
9		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms								
9		Contrapiso de H° de cascotes 10 cms	M2	22.5	27.210	612.225	0	27.210	0	612.225
10		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms								
10.1		Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms	M2	22.5	120.600	2.713.500	0	120.600	0	2.713.500
11		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms								
11.1		Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms	Metro lineal	2.6	35.050	91.130	0	35.050	0	91.130
12		Aberturas metálicas y madetas								
12.1		a- Puerta tablero de 0,90 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	1	745.622	745.622	0	745.622	0	745.622
12.2		Puerta tablero de 0,80 x 2,10 marco, contramarco y cerradura	Unidad	2	745.622	1.491.244	0	745.622	0	1.491.244
12.3		Puerta para boxes enchapados en fromica	Unidad	4	569.771	2.279.084	0	569.771	0	2.279.084
12.4		Ventanas balancines	M2	3.17	255.200	808.984	0	255.200	0	808.984
13		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso								
13.1		Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	13.5	57.600	777.600	39.44	57.600	52.94	3.049.514
14		Rampa peatonal								
14.1		Rampa peatonal	Unidad	1	346.134	346.134	0	346.134	0	346.134
15		Alfeizar de ventanas								
15.1		De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	18	28.608	514.944	0	28.608	0	514.944
16		Pinturas								
16.1		De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	63	8.241	519.183	0	8.241	0	519.183
16.2		De paredes revocadas al latex	M2	63	10.219	643.797	0	10.219	0	643.797
16.3		De aberturas de madera con barníz sintético	M2	16.2	11.210	181.602	0	11.210	0	181.602
16.4		De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	3.17	18.900	59.913	0	18.900	0	59.913
16.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido	M2	50.64	13.200	668.448	0	13.200	0	668.448

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

		muriatico y patinal D)								
16.6		f- De tejuelones con barniz	M2	37	11.208	414.696	0	11.208	0	414.696
16.7		De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	23.5	12.330	289.755	0	12.330	0	289.755
16.8		h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	17.5	8.900	155.750	0	8.900	0	155.750
17		Revestimientos								
17.1		De azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	82	62.092	5.091.544	0	62.092	0	5.091.544
18		Vidrios dobles de 4 mm								
18.1		Vidrios dobles de 4 mm	M2	3.17	109.500	347.115	0	109.500	0	347.115
19		Desague Pluvial								
19.1		Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms	Metro lineal	17.5	40.900	715.750	0	40.900	0	715.750
20		Instalación eléctrica								
20.1		Instalación del tablero TS de 3 AG	Gl	2	53.398	106.796	0	53.398	0	106.796
20.2		Alimentación de los circuitos de luces	Gl	10	64.278	642.780	0	64.278	0	642.780
21		Artefactos electricos								
21.1		Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W	Unidad	10	98.366	983.660	0	98.366	0	983.660
21.2		Tablero TS de 3 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	238.328	238.328	0	238.328	0	238.328
22		Instalación sanitaria								
22.1		a- Agua corriente - desague cloacal - camara de inspecciòn y artefactos sanitarios completo	Gl	1	12.026.666	12.026.666	0	12.026.666	0	12.026.666
22.2		b- Camara séptica tipo 3 de 1,50 x 3,00, incluye cañeria externa y registros según plano general	Gl	1	1.714.134	1.714.134	0	1.714.134	0	1.714.134
22.3		Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	Unidad	1	2.373.334	2.373.334	0	2.373.334	0	2.373.334
23		Barras de asiento								
23.1		Barras de asiento	Unidad	2	280.214	560.428	0	280.214	0	560.428
24		RUBRO EXTRAORDINARIO - FUNDACIÓN								
24.1		Pilotes de Hormigón Armado, diametro 0,30 Mts	Metro lineal	70	235.200	16.464.000	0	235.200	0	16.464.000
24.2		b- Viga de fundación de Hormigón armado de 0,30 x 0,30 mts.	M3	3.32	1.716.800	5.699.776	0	1.716.800	0	5.699.776
25		Limpieza final								
25.1		Limpieza final	M2	27.1	6.930	187.803	0	6.930	0	187.803
		TOTAL SS.HH. de 4,40 x 6,15 m.				88.031.887				90.303.801

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RESOLUCIÓN UEPP MEC N° 123 /2020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE RUBROS DEL CONTRATO N° 04/2019 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA TES INGENIERÍA COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2019 "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA – DISTRITO DE CAPIIBARY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO" – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 342.673.

				INVERSION PREVISTA			MODIFICACION DE CONVENIO MODIF. (ADENDA)			
		RUBROS	Unidad de Medida	Cantidad ADJUDICADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- MONTO CONTRACTUAL	Cantidad ADENDADA	P. Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)- Con ADENDA	PLANILLA FINAL
3	72131601-002	(obrador; vallado; cartel de obra).	GI	1	4.336.000	4.336.000	0	4.336.000	0	4.336.000
4	72131601-009	Caminero.	GI	1	10.682.280	10.682.280	0	10.682.280	0	10.682.280
5	72131601-001	Alimentación externa del Tablero Principal a la acometida.	GI	1	5.704.000	5.704.000	0	5.704.000	0	5.704.000
6	72131601-011	Extensión de la cañería de agua corriente de 1? con accesorios.	GI	1	1.755.200	1.755.200	0	1.755.200	0	1.755.200
7	72131601-015	Pilastra para medidor de ANDE c/ puesto de medición.	GI	1	2.120.000	2.120.000	1	2.120.000	-2.120.000	0
8	72131601-001	Registro Eléctrico de 0,20 x 0,20 m.	GI	1	528.000	528.000	0	528.000		528.000
						25.125.480				23.005.480

			Total (IVA incluido)- MONTO CONTRACTUAL	PLANILLA FINAL
	TOTAL OBRA		232.251.118	232.251.118

ECON. ALEJANDRO DUARTE
Coordinador General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.